

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2006**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 20 HORAS CON 16 MINUTOS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2006, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENAS NOCHES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 20 HORAS CON 16 MINUTOS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2006, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENAS NOCHES, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

CONSEJERO PRESIDENTE. -----

LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, AUSENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE. -----

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO. -----

DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE. -----

DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE. -----

DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, AUSENTE. -----

DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE. -----

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE. -----

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, PRESENTE. -----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE. -----

PARTIDO DEL TRABAJO. -----

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE. -----

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE. -----

CONVERGENCIA. -----

LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE. -----

NUEVA ALIANZA. -----

C. JOSÉ ANTONIO ENRIQUEZ ESPINOSA, PRESENTE. -----

ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA. -----

L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, PRESENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO. -----

LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. -----

INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SEIS (6) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y OCHO (8) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, I.S.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA, ASIMISMO PARA DAR CUENTA A ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ASÍ COMO EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE ÁREA Y PROMOCIÓN DE CATEGORÍA DE PERSONAL QUE ACTUALMENTE LABORA EN DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREELECTORALES; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA QUE PUEDEN EROGAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES EN LOS COMICIOS INTERNOS Y CONSTITUCIONALES RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DE 2007; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DE 2007. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SE PROPONE CAMBIAR EL ORDEN DE LOS PUNTOS TRES Y CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL NÚMERO TRES QUE CORRESPONDE A CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y EL PUNTO NÚMERO CUATRO CORRESPONDIENTE A LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO, PARA QUE SEA DESAHOGADO EN PRIMER TÉRMINO EL PUNTO NÚMERO CUATRO Y POSTERIORMENTE EL PUNTO NÚMERO TRES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU DISPOSICIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO Y DEL CUAL YO TAMBIÉN SUSCRIBO PERSONALMENTE LA PROPOSICIÓN DE MODIFICAR SOLAMENTE EL ORDEN DE LOS PUNTO EN MENCIÓN, A FIN DE QUE PROCEDAMOS EN PRIMER LUGAR A LA APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREELECTORALES Y PONGAMOS EN EL PUNTO SIGUIENTE QUE SERÍA EL NÚMERO CUATRO EL PROYECTO DE ACUERDO QUE CONLLEVA LAS CONTRATACIONES, ESTO POR COHERENCIA PUES, PARA APROBAR PRIMERO LA DISTRIBUCIÓN DEL LOS RECURSOS Y LUEGO LA CONTRATACIÓN, SI ESTÁN USTEDES DE ACUERDO CON ESTO, PARA SOLICITARLE AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON LA MODIFICACIÓN QUE ACABA DE SER COMENTADA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2006, CON LA MODIFICACIÓN EN EL ORDEN DE LOS PUNTOS TRES Y CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----
CON LA AUSENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: POR EL CAMBIO REALIZADO DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DE LA

AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREELECTORALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREELECTORALES). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA DISTRIBUCIÓN DE ESTOS RECURSOS OBTENIDOS MEDIANTE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL Y QUE ESTÁN INTEGRADOS EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO, ¿HAY ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO?, DE NO HABERLO SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PREELECTORALES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- SEIS VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. ----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ----- CON LA AUSENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ASÍ COMO EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE ÁREA Y PROMOCIÓN DE CATEGORÍA DE PERSONAL QUE ACTUALMENTE LABORA EN DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE

ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ASÍ COMO EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE ÁREA Y PROMOCIÓN DE CATEGORÍA DE PERSONAL QUE ACTUALMENTE LABORA EN DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS, BUENO, YO QUISIERA SABER CUAL FUE EL CRITERIO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL QUE SE PRETENDE CONTRATAR, PORQUE BUENO YO VEO QUE DE 27 PERSONAS, 9 PERSONAS QUE APROXIMADAMENTE ES COMO EL 33% NO TIENEN ESTUDIOS PROFESIONALES, Y HAY 2 PERSONAS UNA CON SECUNDARIA Y OTRA CON MAESTRÍA Y VAN A OCUPAR EL MISMO PUESTO, CON EL MISMO SALARIO DESDE LUEGO, Y BUENO OTRO EJEMPLO SERÍA TAMBIÉN, BUENO YO OBSERVÉ OTRA PERSONA QUE TIENE MUCHA EXPERIENCIA LABORAL Y OTRA PERSONA QUE NO TIENE NINGUNA EXPERIENCIA, ENTONCES SI ME GUSTARÍA SABER CUAL FUE EL CRITERIO QUE SE APLICÓ, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, QUIEN EXPRESA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, VIENDO AQUÍ LA RELACIÓN DE PERSONAL PROPUESTO PARA EL CAMBIO TEMPORAL DE CATEGORÍA, CON GUSTO VEMOS QUE HAY ALGUNOS ELEMENTOS QUE HAN SIDO CONSIDERADOS PARA ESE CAMBIO, CREEMOS QUE SE LO MERECEN, QUE SON GENTE QUE HA TRABAJADO, MÁS SIN EMBARGO TAMBIÉN POR AHÍ HAY ALGUNOS OTROS COMPAÑEROS QUE NO FUERON TOMADOS EN CUENTA PARA EL CAMBIO TEMPORAL, AUNQUE FUERA DE CATEGORÍA, ENTONCES YO SÍ QUISIERA PREGUNTAR, HACER 2 OBSERVACIONES O 2 PREGUNTAS, LA PRIMERA SERÍA, QUE SI ESTAS PERSONAS QUE AHORA POR EL MOMENTO ESTÁN SIENDO DIGAMOS ASCENDIDAS O ASCIENDEN A OTRA CATEGORÍA, EN EL PROCESO ELECTORAL VAN A ASCENDER O SE VAN A QUEDAR EN ESTA CATEGORÍA Y PUES TAMBIÉN HACER LA CONSIDERACIÓN DE QUE A LOS COMPAÑEROS QUE POR ESTA VEZ TAL VEZ NO LES TOCÓ SER CONSIDERADOS, SI SE LES CONSIDERARÁ, PORQUE HAY PERSONAL QUE TIENE PRÁCTICAMENTE TODA SU VIDA LABORAL AQUÍ EN EL INSTITUTO Y AÑO TRAS AÑO VE PASAR QUE SE QUEDAN EN LA MISMA, ENTONCES YO CREO QUE DE ALGUNA MANERA MI PROPUESTA SERÍA Y DEJARLO A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES COMO CONSEJEROS, QUE SE LES DEN LAS OPORTUNIDADES A TODOS, ES BUENO QUE TODOS SUBAN SU CATEGORÍA, QUE TENGAN AHORA SÍ QUE UN PREMIO A SU ESFUERZO, PERO QUE DE ALGUNA MANERA SE LES CONSIDERE A TODOS Y SE CONSIDEREN TAMBIÉN MUCHO LOS NIVELES ACADÉMICOS COMO YA LO CONSIDERÓ LA COMPAÑERA, PARA QUE PUEDAN ACCEDER A ESTOS CARGOS, SERÍA

CUANTO.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI SEÑOR PRESIDENTE, PARA RESPONDER A LA INQUIETUD DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LA MAYORÍA DE LOS CASOS, BUENO DE HECHO EN TODOS SE CONSIDERÓ LA PROPUESTA DE LOS SEÑORES DIRECTORES DE CADA ÁREA, EFECTIVAMENTE EN ALGUNOS DE ELLOS EL NIVEL ACADÉMICO NO CORRESPONDE PERO LA EXPERIENCIA QUE NO CORRESPONDE EN COMPARACIÓN DE UNO CON OTRO, LA VERDAD ES QUE NO TODAS LAS PERSONAS QUIEREN TRABAJAR POR UNA PERCEPCIÓN COMO LA QUE AHÍ SE INDICA, QUISIÉRAMOS DE VERDAD TENER SIEMPRE PROFESIONISTAS EN TODAS LAS ÁREAS, SIN EMBARGO NOSOTROS, DEL PERSONAL O DE LAS Y LOS CIUDADANOS QUE LLEGAN A SOLICITAR UNA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR, SE HACE UN STOCK PARA CUANDO EXISTAN POSIBILIDADES Y REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS, SE CONSIDERA MÁS O MENOS EL PERFIL DE LAS PERSONAS, ALGUNAS NO TIENEN EFECTIVAMENTE EXPERIENCIA ELECTORAL PORQUE COMO SE HA MANIFESTADO EN ESTA PROPIA MESA, EN OCASIONES ES MUY CONVENIENTE OXIGENAR DE ALGUNA MANERA LAS DIRECCIONES Y PUES ES ADECUADO DAR LA OPORTUNIDAD ADEMÁS DE QUE LAS PLAZAS, LAS 28 PLAZAS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN, SON EXCLUSIVAMENTE CON UN CONTRATO DEL PRIMERO AL 31 DE DICIEMBRE, ES UNA ESPECIE DÉJENME DECIRLO, DE PRUEBA PARA SABER QUIENES SON APTOS PARA CONTINUAR EN EL INSTITUTO PRESTANDO SUS SERVICIOS, SERÍA PREJUDICIOSO Y HASTA DISCRIMINATORIO NO CONSIDERARLOS POR ESA SITUACIÓN DE SU FALTA DE EXPERIENCIA, ESA ES LA CUESTIÓN, FUERON LOS SEÑORES DIRECTORES LOS QUE HICIERON LAS PROPUESTAS Y PUES SERÁN LOS QUE EN SU OPORTUNIDAD RESPONDAN DE LOS RESULTADOS DE CADA UNO DE LOS PROPUESTOS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE EN RELACIÓN A LA PRIMERA PARTE DE LA PREGUNTA.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: DESDE LUEGO YO NO ME VOY A Oponer A SU CONTRATACIÓN, LO QUE SÍ QUIERO SUGERIRLES EN TODO CASO AUNQUE AYER ME DIJERON QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO TENEMOS NADA QUE VER AQUÍ DE ATRIBUCIONES, PERO EN EL SENTIDO DE LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y ALGUNOS OTROS COMPAÑEROS QUE SE LES CAMBIO DE CATEGORÍA Y ESTOS SON A PARTIR DEL PRIMERO DE DICIEMBRE HASTA EL 30 DE JULIO DE 2007, AQUÍ MI PREGUNTA ES, LOS DEMÁS COMPAÑEROS QUE ESTÁN AQUÍ LABORANDO QUE NO TUVIERON OPORTUNIDAD DE QUE PUDIERAN ASCENDER, HASTA QUE TIEMPO ESTÁN CONTRATADOS, RECUÉRDENSE USTEDES QUE YA TENEMOS MUCHO TIEMPO MANIFESTANDO ESTO EN EL SENTIDO DE QUE HEMOS SOLICITADO QUE ALGUNOS COMPAÑEROS TRABAJADORES LES DEN YA EN TODO CASO LA BASE, ENTENDEMOS QUE LAS PERSONAS QUE SE CONTRATÓ POR EL MES SABEMOS QUE, BUENO, QUIZÁ A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO SE VA A CONTRATAR POR MÁS TIEMPO, ENTONCES QUISIERA PREGUNTARLES, LOS DEMÁS COMPAÑEROS CUANTO ES SU

CONTRATACIÓN, AQUELLOS QUE NO TUVIERON OPORTUNIDAD COMO DIJO EL COMPAÑERO DE CONVERGENCIA PARA PODER SUBIR DE CATEGORÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENO YO TOMO EL USO DE LA VOZ PARA COMENTAR ALGUNAS DE LAS SITUACIONES QUE SE DIERON AL SENO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, CUANDO SE TRATA EL PUNTO DE LAS PROMOCIONES, CREO QUE HA SIDO UNA ASPIRACIÓN DE PODER CONTRIBUIR A QUE LOS COMPAÑEROS DEL INSTITUTO, LOS SERVIDORES ELECTORALES TENGAN UNA MEJOR PERCEPCIÓN SALARIAL, MUCHAS VECES ESTO HA SIDO LIMITADO POR LAS CUESTIONES PRESUPUESTALES, SIN EMBARGO TAMBIÉN SABEMOS QUE ESTE TRABAJO QUE DESEMPEÑAN PUES, EN OCASIONES NO SE CORRESPONDE CON LA PERCEPCIÓN QUE ESTÁN RECIBIENDO, DE TAL MANERA QUE SE CONSIDERA ESTO UNA PRIMERA ETAPA DE APERTURA PARA PODER VALORAR EL ESFUERZO DE LOS COMPAÑEROS, YO CREO QUE TODAVÍA AL SENO DE LA COMISIÓN EN EL MES DE DICIEMBRE ESTÁ LA PROPUESTA DE QUE RETOMEMOS ALGUNOS CASOS, ESTÁ EL CASO DE OFICIALÍA DE PARTES, DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE LA PROPIA ÁREA DE FISCALIZACIÓN, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ETCÉTERA, ENTONCES A MI SI ME PARECE IMPORTANTE FORMULAR ESTAS CONSIDERACIONES PARA QUE LOS COMPAÑEROS QUE EN ESTA OCASIÓN NO HAN ESTADO CONSIDERADOS DENTRO DE ESTA LISTA, YO CREO QUE NO HABRÁ OBSTÁCULO PARA QUE EN UNA SEGUNDA ETAPA SE PUEDAN CONSIDERAR, ALGO IMPORTANTE HAY QUE MENCIONAR, EL REGLAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS O INTERNO DEL INSTITUTO QUE TIENE UN NOMBRE BASTANTE LARGO PERO QUE APROBAMOS LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, SÍ REFIERE UNA SERIE DE PASOS PARA LAS PROMOCIONES, Y BUENO EL PRIMERO ES QUE EL JEFE O EL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE, EL JEFE INMEDIATO PROMUEVA UN OFICIO ANTE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL, QUE OBIAMENTE TAMBIÉN VA A VALORAR LA JUNTA Y LUEGO LA COMISIÓN PARA LLAMAR LA ATENCIÓN DE QUE EN ESOS CASOS SE AMERITA UNA PROMOCIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE ESTO NOSOTROS COMO COMISIÓN TAMBIÉN ESTAMOS AL PENDIENTE DEL DESEMPEÑO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS Y VEMOS TAMBIÉN EL ESFUERZO QUE LOS COMPAÑEROS ESTÁN REALIZANDO CON SU TRABAJO Y QUE BUENO, COMO LO COMENTABA EN UN PRINCIPIO, ESTAMOS EN UNA PRIMERA ETAPA Y QUE TAMBIÉN ATENDERÁ A LAS CONSIDERACIONES PRESUPUESTALES, PERO YO CREO QUE EN EL MEJOR ÁNIMO ESTAMOS DE REVISAR CASO POR CASO DEL PERSONAL, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA PREGUNTAR SI EN ESTE CASO SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO AL QUE HACÍA REFERENCIA LA CONSEJERA, Y EN TODO CASO DE NO HABERSE LLEVADO A CABO CUAL FUE EL CRITERIO PARA TOMAR ESTA DECISIÓN DE PRESENTAR ESTAS

PROPUESTAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: SOBRE ESA DUDA LICENCIADO, EL CRITERIO QUE NOS NORMÓ PARA TOMAR LA DECISIÓN FUE DIGAMOS LA SOLICITUD DE ELLOS QUE HAN HECHO YA CON BASTANTE ANTICIPACIÓN, Y COMO YA LO MENCIONABA LA LICENCIADA ROSA ELISA, ES GENTE QUE ESTÁ TOTALMENTE ENTREGADA A SUS LABORES, Y HAY QUE CONSIDERAR QUE ESTE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN, BUENO ES ÚNICAMENTE CON EFECTOS TEMPORALES, DONDE AHÍ EL PROCEDIMIENTO ES MÁS SUAVE POR ASÍ MENCIONARLO, NO ES TAN ESTRICTO, PARA CUANDO YA SE VA A TRATAR DE UNA CONFIRMACIÓN EN ALGUNA PLAZA DE MANERA DETERMINANTE, ESE ES DIGAMOS EL CRITERIO, Y COMO YA SE HA MENCIONADO, AHÍ FUE UN COMENTARIO QUE SE HIZO AL SENO DE LA COMISIÓN PARA REUNIRNOS EN EL MES DE DICIEMBRE Y RETOMAR TODAS LAS INQUIETUDES QUE HAY EN ESE ASPECTO, CLARO, AQUÍ VA A SER IGUALMENTE BÁSICO, PUES EL ASUNTO DEL PRESUPUESTO, Y ATENDIENDO AHORA SÍ DIGAMOS A LOS MÉRITOS DE CADA UNO DE LOS QUE PUEDAN HACER SU SOLICITUD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN O COMENTARIO? -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: ME SUMO A ESTA PREOCUPACIÓN EN CUANTO A LOS CRITERIOS Y LAS PROPUESTAS, NO POR DEJAR DE LADO LA EXPERIENCIA QUE EN ALGUNOS CASOS SE SEÑALA EN LA FICHA CURRICULAR, PERO RECORDEMOS QUE LAS PERSONAS A LAS CUALES SE ESTÁ PROPONIENDO VAN A TENER TAREAS MUY IMPORTANTES A NIVEL CENTRAL, Y QUE DE AHÍ SE VA A DERIVAR UNA SERIE DE RESPONSABILIDADES Y RESULTADOS HACIA MUNICIPIOS Y DISTRITOS, INDUDABLEMENTE LA EXPERIENCIA CUENTA MUCHÍSIMO, YO CREO QUE EN MUCHOS CASOS PUEDE SER EL FACTOR PRINCIPAL, PERO CREO QUE TAMBIÉN LA PARTE PROFESIONAL EN SU MOMENTO A ALGUNOS NOS HA LIMITADO DE PODER TENER OTRAS OPORTUNIDADES, Y TAMBIÉN A ALGUNOS LES HA PRIVILEGIADO EL TENER TAMBIÉN LA OPORTUNIDAD DE OTROS NIVELES DE ENCARGO, ENTONCES PUES A MÍ SI ME PREOCUPA LA PARTE PROFESIONAL, SIENTO QUE ESTÁ UN TANTO DESCUIDADA, EN ALGUNOS CASOS HAY UN PERFIL PROFESIONAL Y SE ESTA PROPONIENDO PARA OCUPACIONES TOTALMENTE DIFERENTES, QUE OBVIAMENTE A LO MEJOR LA EXPERIENCIA TRATA DE DAR O COMPENSAR AHÍ EL PERFIL, PERO SÍ QUISIERA HACER EL LLAMADO A QUE SI SE HA CONFIADO EN EL CRITERIO DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, EN ESTOS CASOS TAMBIÉN LOS RESULTADOS TENDRÁN QUE SER MEDIBLES Y CUANTIFICABLES, NO DUDO DE QUE ALGUNO DE ELLOS TIENE TODA LA CAPACIDAD, NO, SOLAMENTE QUE ME PARECE QUE NO HAY UN CRITERIO DE SELECCIÓN, SOBRE TODO QUE SE TRATA DE ÁREAS DENTRO DE LA ESTRUCTURA CENTRAL DEL INSTITUTO, DEBERÁ DE SER MUCHO MÁS CUIDADOSA ESA SELECCIÓN, LO

ESTAMOS HACIENDO CREO YO CON LOS CONSEJOS Y LO HAREMOS CON ASISTENTES ELECTORALES Y LES ESTAMOS EXIGIENDO CIERTOS REQUISITOS Y CIERTOS PERFILES, PORQUÉ NO HACERLO CUANDO EL PERSONAL TIENE UNA RESPONSABILIDAD TAMBIÉN MUY SERIA AL INTERIOR DEL INSTITUTO, ENTONCES MANIFIESTO MI PREOCUPACIÓN DE ESA MANERA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, TOMAMOS EN CUENTA ESTAS OBSERVACIONES Y ESTÁ TAMBIÉN CLARO EL COMPROMISO TAMBIÉN DE QUE EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES DEL INSTITUTO, HABRÁN DE TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA SITUACIÓN, EL DESEMPEÑO DE LOS COMPAÑEROS, YO QUISIERA LLAMAR LA ATENCIÓN SOBRE EL HECHO DE QUE NO HA SIDO POSIBLE LA IMPLEMENTACIÓN QUE APARTE SI HUBIERE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS PARA HACERLO EN EL PRÓXIMO AÑO, PUES EL SERVICIO PROFESIONAL ESTARÍA EN RECESO MIENTRAS DURARA EL PROCESO ELECTORAL POR OBIAS RAZONES, PERO LA PRUEBA DE QUE EXISTE UNA PREOCUPACIÓN GENUINA POR ATENDER POR UNA PARTE LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS COMPAÑEROS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE ESTADO, Y POR OTRO LADO TAMBIÉN CUIDAR AL MISMO TIEMPO EL INTERÉS DEL INSTITUTO, ESTÁ EN EL HECHO DE QUE CONTAMOS YA CON UN DOCUMENTO TERMINADO QUE HA SIDO ANALIZADO A LA LUZ DE 2 PERSONAS CON SOBRADÍSIMA EXPERIENCIA COMO ES DON FERNANDO ZERTUCHE QUIEN FUERA SECRETARIO EJECUTIVO, QUIEN ESTUVO EN ZACATECAS, EXPROFESO PARA HABLAR CON NOSOTROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y EL DOCUMENTO QUE SE LE PRESENTÓ, HABLAMOS TAMBIÉN EN EL CUAL TENEMOS INCLUSO UN DIAGNÓSTICO ESCRITO, QUE FUE EL MAESTRO MARCO ANTONIO BAÑOS, QUIEN ESTUVO TAMBIÉN COMO RESPONSABLE AL RESPECTO EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, Y DE AMBOS TENEMOS EL COMENTARIO DE QUE POR LO MENOS COMO DOCUMENTO NORMATIVO DE LAS RELACIONES ENTRE EL ÓRGANO ELECTORAL Y SU PERSONAL PROFESIONAL ES UN EXCELENTE TRABAJO QUE AL RESPECTO TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ¿CUAL ES EL PROBLEMA ENTONCES?, EL PROBLEMA ES EVIDENTEMENTE DE RECURSOS ECONÓMICOS, PORQUE SOSTENER UN PROGRAMA DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL IMPLICA CONTRAER UN CONJUNTO DE COMPROMISOS QUE SON OBLIGATORIOS PARA EL ÓRGANO ELECTORAL EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, EN MATERIA DE ACTUALIZACIÓN, DE COBERTURA, DE COSTOS, AL RESPECTO Y DE UN PROGRAMA TAMBIÉN DE PROMOCIONES DERIVADO DE LA APROBACIÓN DE LOS CURSOS Y PROGRAMAS QUE SE INTEGRARÁN EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, LA PRIMERA CUESTIÓN, DON FERNANDO ZERTUCHE LO DIJO DE MANERA MUY CLARA, LA PRIMERA CUESTIÓN QUE USTEDES TIENEN QUE CONTESTAR A PROPÓSITO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ES, SI AL INSTITUTO LE CONVIENE O NO LE CONVIENE PONERLO EN OPERACIÓN, EL SEGUNDO ES SI TIENEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SOSTENERLO COMO PROGRAMA OPERATIVO DEL INSTITUTO, ESA ES LA SEGUNDA CUESTIÓN, PORQUE EL DOCUMENTO CON TODAS LAS BONDADES QUE EVIDENTEMENTE TIENE SEGÚN DON FERNANDO ZERTUCHE, ES NADA SINO SE CUENTA

CON QUE RESPALDARLO, LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS, ESOS SE PUEDEN CREAR HABIENDO EL SUSTENTO, LA PRIMERA TAREA QUE HABRÍA QUE TENER AHÍ AL RESPECTO, SERÍA LA PRIMERA INCLUSO, SERÍA EL TENER UNA PERSONA QUIZÁ TAMBIÉN CON RANGO DE DIRECTOR EJECUTIVO PARA QUE SE HICIERA CARGO DE LAS TAREAS DE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL Y QUE SE PUDIERA TAMBIÉN VALORAR TANTO LO QUE EL PERSONAL APORTA, COMO DETECTAR AQUELLOS CASOS EN DONDE SI LOS HUBIERE, EL PERSONAL SIMULA QUE TRABAJA SIN HACERLO, PORQUE SERÍA SU FUNCIÓN PRECISAMENTE VIGILAR EL DESEMPEÑO, ENTONCES TENEMOS ESOS PROBLEMAS, NO ESTAMOS HABLANDO DE NINGUNA MANERA DE UNA PREOCUPACIÓN EN ABSTRACTO, REITERO, EL DOCUMENTO ESTÁ TERMINADO, ESTÁ 100% TERMINADO, TENEMOS UN DIAGNÓSTICO QUE PODEMOS HACER PERFECTAMENTE DE SU CONOCIMIENTO, EL DIAGNÓSTICO ES DE UN EXPERTO EVIDENTEMENTE, Y BUENO ESTAMOS ANTE ESA SITUACIÓN, PERO QUE HACER AL RESPECTO, DIFÍCILMENTE PODRÍAMOS TAMBIÉN DECIRLE AL PERSONAL QUE SE SIGA ESPERANDO INFINITAMENTE Y QUIZÁS SEA MEJOR, YO EN LO PERSONAL CUANDO ESTA PROPUESTA SE HACE AL SENO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y LO CONVERSAMOS TAMBIÉN EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS CONSEJEROS Y AL MOMENTO INCLUSO YO SIGO SINTIÉNDOME MÁS COMPROMETIDO CON LA IDEA DE QUE PESE A LAS LIMITACIONES DE LAS CUALES YO ACABO DE HABLAR, SERÍA MUCHO MÁS RAZONABLE Y CONVENIENTE UNA VALORACIÓN GENERAL, LA DETECCIÓN DE LA POSIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO Y EN TODO CASO APLICAR LAS PROMOCIONES HASTA DONDE ALCANZARE, PERO, HAY TAMBIÉN LA CIRCUNSTANCIA DE QUE EN ALGUNOS CASOS EL INSTITUTO SE HABÍA COMPROMETIDO YA Y SI LOS COMPAÑEROS NO HUBIERAN TENIDO LOS PROBLEMAS CONCRETOS QUE ENFRENTARON EN AQUEL ENTONCES PARA CONCLUIR SU PREPARATORIA, SE LES HUBIERA DADO UNA PROMOCIÓN DEFINITIVA Y NO LA QUE TIENEN DE AQUÍ AL MOMENTO QUE TERMINE EL PROCESO ELECTORAL, Y DE ESTOS ESTAMOS HABLANDO POR LO MENOS DE 2 CASOS, ENTONCES EN ESTOS CASOS POR EJEMPLO A MÍ NO ME QUEDA LA MENOR DUDA DE QUE HUBIERA SIDO DESEABLE POR SU DESEMPEÑO HABER PROCEDIDO A ESTA PROMOCIÓN CON ANTERIORIDAD, NO SON TAMPOCO CHEQUES EN BLANCO, YO LO SEÑALABA CON LOS COMPAÑEROS CONSEJEROS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, DE QUE HAY UN CASO DE UNA PERSONA QUE TERMINA LA LICENCIATURA EN DERECHO, SE LE CAMBIA DE ADSCRIPCIÓN, ES UN ESTÍMULO EVIDENTEMENTE , PERO REITERO NO ES UN CHEQUE EN BLANCO, EL COMPAÑERO TENDRÁ QUE DEMOSTRAR QUE UNA VEZ PROMOVIDO A OTRA TAREA, EFECTIVAMENTE TIENE EL DESEMPEÑO QUE EL INSTITUTO REQUIERE DE LA PROMOCIÓN QUE LE ACABA DE ENTREGAR, Y EN TODOS LOS CASOS ASÍ SE HARÁ, ES UN COMPROMISO QUE HABREMOS DE ESTAR VIGILANTES DEL DESEMPEÑO, HABREMOS DE ESTARLES EXIGIENDO RESULTADOS, Y EVIDENTEMENTE QUIEN NO RESPONDA A LA CONFIANZA Y AL ESTÍMULO QUE EL INSTITUTO DEPOSITA EN ÉL, PUES TENDREMOS TAMBIÉN QUE ACTUAR EN CONSECUENCIA, PERO TAMBIÉN DEBEREMOS ACTUAR EN CONSECUENCIA REITERO, DEPENDIENDO DEL TECHO PRESUPUESTAL DE QUE DISPONGA EL INSTITUTO, DE AQUELLOS CASOS QUE NOS QUEDAN PENDIENTES, PORQUE SON

VARIOS TAMBIÉN, Y EL HECHO DE QUE AHORA DEMOS UN PEQUEÑO PASO, CREO QUE DEBIERA EN LUGAR DE SENTIR O DE PROPICIAR LA DESCONFIANZA DE LOS COMPAÑEROS O HASTA EL RESENTIMIENTO DE QUIENES EN ESTE MOMENTO NO SON OBJETO DE UNA PROMOCIÓN, AL CONTRARIO DEBERÍA INDICARLES QUE EL INSTITUTO TIENE ESTA PREOCUPACIÓN, Y QUE EN CUANTO TENGA LAS CONDICIONES MATERIALES, HABRÁ TAMBIÉN DE TENDERLES LA MANO, PORQUE NECESITAMOS DE SU TRABAJO, ACLARADO LO ANTERIOR LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, (DA LECTURA A LOS PUNTOS DEL ACUERDO). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHÍSIMAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, PUESTO QUE YA HICIMOS LAS ACLARACIONES Y COMENTARIOS, LE SOLICITO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: EN EL CONSIDERANDO OCTAVO, DONDE ESTÁ EL CUADRO DONDE SE CONTRATA AL AUXILIAR "B", QUE SERÁ EL VELADOR EN LA BODEGA, TAMBIÉN QUE OBRE EL MISMO TIEMPO DE CONTRATACIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI, SERÍA EL PERIODO DE CONTRATACIÓN DEL PRIMERO DE DICIEMBRE AL 31 DE JULIO, DADO QUE LA PERSONA QUE OCUPABA ESE CARGO ES UNA DE LAS PROMOCIONES, VENDRÍA A OFICIALÍA DE PARTES, ES LO QUE MENCIONÁBAMOS ES UNA PRIMERA APERTURA Y POR TANTO PARA SU SUSTITUCIÓN DADO QUE QUEDA VACANTE ESTE LUGAR Y HASTA ESA FECHA, ENTRE EL PRIMERO DE DICIEMBRE Y EL 31 DE JULIO SE PROPONE A LA PERSONA QUE SE MENCIONA, ES PRECISAMENTE EN ESE TENOR, CON UNA PRECISIÓN MÁS QUE ME HACEN, LA CATEGORÍA LO MENCIONÁBAMOS, ES AUXILIAR "B" Y EL SUELDO ES UN POQUITO MENOR ES CERCA DE \$3,600.00 MENSUALES, TAMBIÉN CON ESA PRECISIÓN SEÑORES, EN LA PÁGINA 5 SE DA CUENTA DE QUE SE SUPRIMEN ESOS 2 ÚLTIMOS RENGLONES, LO QUE ESTÁ EN PARÉNTESIS EN RAZÓN DE QUE YA EXISTE UNA PERSONA PROPUESTA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, ASÍ COMO EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE ÁREA Y PROMOCIÓN DE CATEGORÍA CON CARÁCTER DE TEMPORAL DE PERSONAL QUE ACTUALMENTE LABORA EN DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ---

SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----
CON LA AUSENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC.
BERNARDO GÓMEZ MONREAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, NO QUISE YA INTERRUMPIR LA VOTACIÓN, TENÍA YO AQUÍ LA ANOTACIÓN PREVIAMENTE PARA QUE EN EL CONSIDERANDO SEXTO QUE ESTÁ EN LA PÁGINA 4 SE CORRIJA UN ERROR, PORQUE HABLA DE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEBIENDO DECIR SECRETARÍA EJECUTIVA, YA QUE EL INSTITUTO NO TIENE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SI ESTÁ CORRECTO, ES CIERTO, PORQUE SE REFIERE EL APOYO QUE BRINDARA A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, QUEDA SIN EFECTO LA PROPUESTA DE CORRECCIÓN. ---

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTOS DE PRECampaña Y Campaña QUE PUEDEN EROGAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES EN LOS COMICIOS INTERNOS Y CONSTITUCIONALES RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DE 2007. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTOS DE PRECampaña Y Campaña QUE PUEDEN EROGAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES EN LOS COMICIOS INTERNOS Y CONSTITUCIONALES RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DE 2007). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LAS Y LOS SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO QUE ACABA DE DAR LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS TOPES MÁXIMOS DE GASTOS DE PRECampaña Y Campaña QUE PUEDEN EROGAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES EN LOS COMICIOS

INTERNOS Y CONSTITUCIONALES RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DE 2007, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
CINCO VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
UNA ABSTENCIÓN. -----
SE APRUEBA POR MAYORÍA. -----
CON LA AUSENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. ----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DE 2007. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DE 2007). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ESTÁ EN EL DOCUMENTO QUE NOS FUE REMITIDO PARA LA SESIÓN COMO ANEXO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO EL CONTENIDO COMPLETO DEL CALENDARIO ELECTORAL 2007, POR SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. **MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, BUENO, EN EL CALENDARIO EN LA PÁGINA 9, DICE QUE PARTIDOS POLÍTICOS SIN DERECHO A FINANCIAMIENTO PÚBLICO, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE DETERMINA LA SUSPENSIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR NO POSTULAR EL MÍNIMO DE CANDIDATO EN LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS, ENTONCES BUENO MI PREGUNTA ES, POR EJEMPLO ¿SI UN PARTIDO POLÍTICO POSTULA 25 AYUNTAMIENTOS NADA MÁS, O SEA NO CUMPLE CON LOS 30, SE LE VA A DAR RECURSOS PARA CAMPAÑA PARA ESAS 25 PLANILLAS?, Y TENGO TAMBIÉN OTRA OBSERVACIÓN, EN LA PÁGINA 10, EN EL DÍA 5,

SUSPENSIÓN DE LA PUBLICIDAD A LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO SOBRE PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL, POR EL QUE SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES A NO DIFUNDIR Y PROMOCIONAR PROGRAMAS SOCIALES, ENTONCES AHÍ EL FUNDAMENTO ES EL ARTÍCULO 142, PÁRRAFO SEGUNDO, BUENO MAYO, YA ESTARÍAMOS EN LOS REGISTROS Y TODO ESO, BUENO EN CAMPAÑA MÁS BIEN, BUENO LO QUE QUISE DECIR ES QUE YA PASARON LOS REGISTROS, ENTONCES YO DIRÍA QUE EN LUGAR DEL ARTÍCULO 142 QUE FUERA EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN QUINTA, PORQUE EN EL ARTÍCULO 142 FRACCIÓN SEGUNDA ESTAMOS YA EN CAMPAÑA, BUENO ES A LO QUE SE REFIERE ESE PÁRRAFO, YA ESTAMOS EN CAMPAÑA, EN CAMBIO EN EL ARTÍCULO 112 ESTAMOS EN ACTOS DE PRECAMPANA, DONDE SEÑALA QUE, TAL SUSPENSIÓN PUBLICITARIA O DE PROPAGANDA, PREVALECE A PARTIR DEL INICIO DE REGISTRO DE LAS PRECANDIDATURAS, DURANTE EL TRANCURSO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, O SEA, AHÍ YA ESTAMOS HABLANDO DE CUANDO YA HAY UNA CONVOCATORIA PARA PRECAMPANA, GRACIAS ES TODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, REVISANDO EL CALENDARIO Y CREO QUE ES UN ASUNTO QUE HA SIDO PREOCUPACIÓN DESDE QUE HUBO LA REFORMA A LA LEY ELECTORAL CON RESPECTO AL ARTÍCULO 55, QUE SE REFIERE A LA CONTRATACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, YO BUSCABA EN EL CALENDARIO A VER SI HABÍA LA PROGRAMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS QUE DEFINAN COMO VA A SER EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR ESTO, NO SÉ SI EL CONSEJO ESTÉ DETERMINANDO QUE SEA EN ESTE AÑO O EL PRÓXIMO AÑO, Y SI ES EN SU CASO EL PRÓXIMO AÑO, NO LO LOCALICÉ YO A LO MEJOR SÍ ESTÁ, ¿PARA CUANDO SERÍA?, SERÍA MI PREGUNTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: NO ESTÁ TODAVÍA CONTENIDO AQUÍ Y SEGURAMENTE EN LOS DÍAS QUE LE QUEDAN HÁBILES AL MES DE DICIEMBRE VA A SER DIFÍCIL DESAHOJARLO, TENEMOS QUE PROGRAMARLO PARA INMEDIATAMENTE REGRESANDO, PUES SÍ TIENE QUE INCLUIRSE, A LO MEJOR LO QUE TENDRÍAMOS QUE HACER SERÍA, PUES AQUÍ SI TOMAR LA OBSERVACIÓN Y SÍ QUIZÁ DESAHOJARLO ANTES DE QUE CONCLUYA EL PRESENTE AÑO, RUEGO AL SEÑOR SECRETARIO QUE TOME NOTA PARA QUE PODAMOS HACER TAMBIÉN AGREGADO CORRESPONDIENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: HAY ALGUNAS ACTIVIDADES DONDE NOS DICE EL PLAZO A DETERMINAR POR EL CONSEJO GENERAL, AQUÍ LA PREGUNTA QUE HAGO ES, CUANDO NOS VAN A DAR ESE PLAZO, SI A PARTIR DEL PRIMER LUNES DE ENERO, AQUÍ POR EJEMPLO ESTÁ FEBRERO, MARZO, MARZO, Y NO ESTABLECE UNA FECHA, NADA MÁS LA PREGUNTA QUE HAGO ES, ¿A PARTIR DE CUANDO ME VA A DAR

ESE PLAZO?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, QUISIERA EN PRINCIPIO REFERIRME AL RESOLUTIVO CUARTO, SE DICE, SE AUTORIZA A LA JUNTA EJECUTIVA, YO DIGO QUE AHÍ TIENE QUE SER UN MANDATO, O SEA NO ES UNA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA JUNTA SE INMISCUYA EN COSAS QUE NO LE TOCAN, LA JUNTA EJECUTIVA ES LA PARTE QUE OPERA LO QUE ESTE ÓRGANO DELIBERANTE ACUERDA, YO CREO QUE AHÍ DEBE DE SER, SE MANDA O SE INSTRUYE O ALGÚN OTRO VERBO QUE DE CUENTA DE QUE ES LA PARTE OPERATIVA LA JUNTA EJECUTIVA, Y EN RELACIÓN AL CALENDARIO A MÍ ME PARECE QUE ES UN MUY BUEN ACERCAMIENTO QUE NOS VA A SERVIR INCLUSO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA IRLE DANDO SEGUIMIENTO A LA RUTA EN LOS PLAZOS DE LEY, Y SIENDO ESA LA GRAN BONDAD, YO CREO QUE TAMBIÉN ES UN DEFECTO, SE TRATA DE LOS PLAZOS DE LEY PERO ESTÁ OMITIENDO COSAS MUY IMPORTANTES QUE SE SEÑALARON, POR EJEMPLO EN CAPACITACIÓN, EN EL PROGRAMA QUE SE NOS PRESENTÓ EL OTRO DÍA TODAVÍA EN SESIÓN DE TRABAJO, SE HABLABA YA DE SIMULACROS, YO DIGO QUE ESOS SIMULACROS LOS PREVISTOS DEBIERAN DE FORMAR PARTE DE ESTE CALENDARIO PORQUE NOS VAN A SERVIR A TODO MUNDO, A LOS PARTIDOS, A LA PARTE OPERATIVA, AL CONSEJO GENERAL, CREO QUE NOS VAN A SERVIR MUCHO Y DEBIERAN DE ESTAR PREVISTOS, PARTICULARMENTE LO QUE TIENE QUE VER CON LA UTILIZACIÓN DE FORMATOS ELECTRÓNICOS, SE TRATA DE TECNOLOGÍA NUEVA QUE VALE MUCHO LA PENA QUE VAYAMOS EXPERIMENTANDO EN EL MOMENTO DE UN SIMULACRO, PARA QUE EL PROBLEMA TÉCNICO NO REPRESENTE NINGUNA DIFICULTAD EN EL MOMENTO YA DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS Y FÓRMULAS, EN EL SEGUIMIENTO DEL UNIVERSO DE CAPACITADOS, Y PARTICULARMENTE EN EL REGISTRO DE REPRESENTACIÓN GENERAL Y DE CASILLA, A MÍ ME PARECE QUE ESE ASUNTO ES IMPORTANTÍSIMO, DE LA MISMA MANERA QUE UN SIMULACRO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PREP TAMBIÉN DEBIERA DE FORMAR PARTE DE ESTE CALENDARIO, AÚN CUANDO NO TENGA FECHA LEGAL EL AJUSTE MISMO DE LOS SISTEMAS, LA CONECTIVIDAD, LA COMUNICACIÓN, EN FIN, UNA SERIE DE COSAS QUE VALE MUCHO LA PENA QUE ESTÉN EXPERIMENTADOS CON ANTELACIÓN, Y ESO LO DA LOS SIMULACROS, CREO QUE ESOS ASUNTOS SI DEBIERAN CON TODO Y QUE NO TIENEN PLAZO LEGAL ESTAR CONTEMPLADOS, SERÍA TODO.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: LOS PLAZOS A LOS QUE SE REFIERE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DE ALGUNA FORMA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PUEDEN SER SUBSANADOS EN LA SESIÓN ÚLTIMA, PREVIA AL MES DE QUE SE TRATE, SE REFIEREN LAS ACTIVIDADES EN GENERAL A CONVENIOS, A REGISTRO DE ENCUESTAS, A SIMULACROS, A CUESTIONES DE PRUEBA DEL PREP, A IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE REGISTRO DE REPRESENTANTES ANTE CASILLA, YO CREO QUE CONFORME VAYA LLEGANDO CADA MES, ESO SÍ SI SE PUEDE ANTES NATURALMENTE SE HARÁ, SE

DETERMINE EL PLAZO, SERÍA LA PROPUESTA, EN RAZÓN DE QUE CASI TODOS ELLOS SON CONDICIONADOS TAMBIÉN POR OTRA AUTORIDAD Y POR LAS PROPIAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE VAYAN MARCANDO EN EL PROCESO, ESA ES LA CUESTIÓN DE QUE NO SE HAYAN DETERMINADO CON PRECISIÓN, DADO QUE SON ACTIVIDADES QUE SON IMPORTANTES PARA EL PROCESO NO NECESARIAMENTE ESTÁN CONTENIDAS EN LA LEY. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: TAMBIÉN QUISIERA QUE SE CONSIDERARA SI VAMOS O VAN USTEDES A CREAR LINEAMIENTOS PARA, VALGA LA PALABRA, PARA LA CREACIÓN DE LAS COALICIONES O LAS POSIBLES FUSIONES, PORQUE SÍ ESO NO ESTÁ DETERMINADO, SABEMOS QUE SE REGISTRA IGUAL QUE LOS CANDIDATOS PERO TIENE CIERTAS PECULIARIDADES AL ORDINARIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI YA HAY UN DOCUMENTO QUE ESTÁ EN PROCESO DE CONOCIMIENTO POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE HABREMOS DE HACER DE SU CONOCIMIENTO EN SU OPORTUNIDAD, EN CUANTO A LOS FORMATOS CREO QUE NO HABRÍA NINGÚN PROBLEMA, TAMBIÉN POR TRATARSE DE ACTIVIDADES CUYO TÉRMINO NO ESTÁN ACOTADOS POR LA LEY, CREO QUE PODEMOS INCORPORARLOS APROBANDO EL FORMATO SI TIENEN A BIEN HACERLO DE ESTA MANERA LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, PODEMOS SIN EMBARGO TODAVÍA EN LA VERSIÓN FINAL DE ESE FORMATO, DEJANDO EL MANDATO AQUÍ DE QUE SE INCORPOREN ESTAS PRUEBAS DE LAS CUALES HABLA EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL, LOS SIMULACROS SI QUE IMPLICA TAMBIÉN INCORPORAR LOS FORMATOS A ESTOS SIMULACROS PARA QUE SE PUEDA HACER TAMBIÉN UNA PRUEBA DE CÓMO OPERA, COMO FUNCIONA, POR EJEMPLO EL FORMATO ELECTRÓNICO PARA REGISTRO DE CANDIDATOS, QUE HAYA ESA DEMOSTRACIÓN AMEN DE QUE VEÍAMOS HOY EN UNA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SISTEMAS, QUE HABRÁ APARTE LOS INSTRUCTIVOS CORRESPONDIENTES, ES DECIR APARTE DE QUE LOS APLICAREMOS AQUÍ EN SIMULACROS, A LO MEJOR HASTA CARGA REAL COMO SE HACE POR EJEMPLO CON EL PREP, ES DECIR, UNA PLANILLA COMPLETA PARA QUE SE VEA COMO SE COMPORTA CUANDO SE VIOLARAN LAS RESTRICCIONES QUE IMPONE LA LEY, POR EJEMPLO EN MATERIA DE GÉNERO U OTROS, QUE AUTOMÁTICAMENTE EL FORMATO LLAME LA ATENCIÓN SOBRE EL HECHO DE QUE NO SE ESTÁ CUMPLIENDO CABALMENTE CON LO QUE LA LEY EXIGE, Y JUNTO CON LA DEMOSTRACIÓN QUE SE HARÍA, AQUÍ ESTARÁ LA AYUDA EN LÍNEA TAMBIÉN COMO SE SUELE DECIR PARA, PUES LA CABAL APLICACIÓN O PUNTUAL APLICACIÓN DE ESOS FORMATOS. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, NADA MÁS ME INQUIETA LA PREGUNTA QUE HIZO LA COMPAÑERA DEL VERDE ECOLOGISTA, EN EL SENTIDO DE LA SUSPENSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL DE GOBIERNO, TODA VEZ QUE TAL PARECE QUE CON ESTO EN LAS PRECAMPAÑAS SE VAN A

SUSPENDER, SE SUSPENDEN HASTA EL 31 DE MARZO, ENTONCES ¿EN EL MES DE ABRIL PUEDEN DIFUNDIR PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL Y LOS VAN A SUSPENDER DE VUELTA EN EL MES DE MAYO?, TAL PARECE QUE ESE ES EL CRITERIO, ATENDIENDO LO QUE SEÑALA LA LEY, TANTO EL 112 COMO 142 HABRÍA ESA POSIBILIDAD PUES EN TODO CASO PARA LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE QUE PUBLICITARAN, BUENO SI FUERA A PARTIR DE LO QUE SEÑALA EL 112, AHÍ YA NO HABRÍA LUGAR A DUDAS, PERO SEÑALA UN NUEVO TIEMPO EL 142. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: EN EL MISMO SENTIDO QUE EL LICENCIADO GERARDO, DE UNA LECTURA DEL ARTÍCULO 142 Y AÚN CUANDO EL RUBRO DEL ARTÍCULO HAY SUSPENSIÓN DE PUBLICITAR PROGRAMAS EN PERIODO DE CAMPAÑAS ELECTORALES, EL NUMERAL 2 SI REFIERE EN MI OPINIÓN A PARTIR DEL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS QUE ES EL MES DE ABRIL EN MI OPINIÓN, EL TRANSCURRIR DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, DE TAL MANERA QUE ABRIL EN MI OPINIÓN NO QUEDA LIBRE PARA LA PROMOCIÓN, INCLUSO HASTA POR LOS PROPIOS, LA PROPIA NATURALEZA DE LA CONTIENDA Y DE LOS BIENES TUTELADOS Y QUE SE DEBEN DE SALVAGUARDAR, NO SERÍA POSIBLE QUE EN ABRIL A SO PRETEXTO DE QUE NO HAN EMPEZADO LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, PERO EN EL INTER DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA SE PERMITIERA LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES CON FINES POLÍTICOS, NO SÉ, EN MI OPINIÓN ES DE QUE DE LA LECTURA DEL PROPIO 142 NUMERAL 2 SI HABLA DE QUE A PARTIR DEL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS, ENTONCES EL ACUERDO SI SE TOMARÍA DE FORMA DESFASADA, PORQUE ESTÁBAMOS TOMÁNDOLO EN MAYO. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EL PROBLEMA ES EL MES DE ABRIL PRECISAMENTE, DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE LOS REGISTROS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SEGUNDA RONDA **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA:** NADA MÁS PARA VER PRECISAMENTE NOS DEN LUZ EN ESE SENTIDO, PORQUE EL 134 TAMBIÉN NOS SEÑALA COMO DICE EL COMPAÑERO, A PARTIR DEL OTORGAMIENTO DE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO, Y LUEGO EL 142 AQUÍ NO SE MENCIONA QUE A PARTIR DE QUE YO ENTREGO MI REGISTRO DE LA PLANILLA YA PUEDO HACER INMEDIATAMENTE CAMPAÑA, DE TAL FORMA QUE ME DA A ENTENDER QUE YO SI REGISTRO EL DÍA PRIMERO DE ABRIL AL DÍA PRIMERO DE ABRIL YA ANDO HACIENDO CAMPAÑA, DESDE LUEGO AQUÍ ENTENDEMOS EL 134 ES MUY PRECISO EN ESE SENTIDO, PARTIR DE LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ES A PARTIR DE LA PROCEDENCIA DEL REGISTRO, DEL OTORGAMIENTO DE LA PROCEDENCIA DE REGISTRO, ASÍ ES, SI SUBSISTIERA ALGUNA DUDA, QUIZÁ HABRÍA QUE EN SU OPORTUNIDAD BUSCAR ELEMENTOS ADICIONALES, PERO YO PERSONALMENTE CREO QUE SOLAMENTE A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE ENTREGA LA CONSTANCIA DE QUE PROCEDE EL

REGISTRO DE CANDIDATOS, ES QUE PUEDE INICIAR SUS CAMPAÑAS. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: CUESTIÓN DE LA SUSPENSIÓN ES EL PUNTO VERDAD, BUENO, A MI ME PARECERÍA Y MI OPINIÓN PERSONAL. QUE DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA Y DE QUE LA LEY NO CONSIDERARA ABRIL COMO UN PERIODO SUJETO A LA SUSPENSIÓN, ESA TAMBIÉN PODRÍA ENTRAR DENTRO DEL PACTO DE CIVILIDAD QUE MUCHAS VECES SE HA PROPUESTO, MULTICITADO, PORQUE YO CREO QUE SERÍA MUY SANO, QUE VINIENDO DE UN PERIODO DE PRECAMPAÑAS NO INICIÁRAMOS CON UNA DIFUSIÓN MASIVA DE OBRA PÚBLICA O DE PROGRAMAS SOCIALES OBVIAMENTE CON FINES POLÍTICOS Y QUE QUISIÉRAMOS EN MAYO VOLVER A ENCAUSAR UNA SUSPENSIÓN CUANDO YA SERÍA TOTALMENTE EN MI OPINIÓN CON EFECTOS INCONTROLABLES, ENTONCES YO CREO QUE SE EMPIEZA CON LA PRECAMPAÑA, ABRIL NO PUEDE SER LA EXCEPCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE TODAS FORMAS QUIZÁ AHÍ CONVenga TAMBIÉN UNA CORRECTA APLICACIÓN DEL TIEMPO QUE NOS QUEDA DE AQUÍ A ESTA FECHA, PARA QUE PODAMOS CONJUNTAMENTE LLEGAR A ACUERDOS QUE INCLUSO PUDIERAN ARRIBAR EN EL SENTIDO QUE ACABA DE COMENTAR LA LICENCIADA ROSA ELISA ACUÑA, PORQUE TAMBIÉN HEMOS COMENTADO EN ALGUNAS REUNIONES DE TRABAJO A PROPÓSITO DE ESTO QUE EN OTROS, INCLUSO A NIVEL FEDERAL SE HAY LLAMADO UN PACTO O UN ACUERDO DE CIVILIDAD, EN EL CASO DE ZACATECAS, BUENO, HAY OTRO TIPO DE DISPOSICIONES LEGALES QUE NO NECESARIAMENTE LO CONVIERTEN EN ESO, SINO QUE HAY PAUTAS DE CONDUCTA QUE ESTÁN PERFECTAMENTE NORMADAS Y QUE YA NO TENDRÍA TAMPOCO MUCHO SENTIDO FIRMAR UN PACTO SOBRE LA BASE DE LO QUE LA LEY PREVIENE Y CONVIERTE EN OBLIGATORIO, LO CUAL NO IMPLICARÍA DE NINGUNA MANERA QUE NO SE PUDIESE LLEGAR A UN ACUERDO DE CIVILIDAD EN TORNO AL PROCESO EN SU CONJUNTO QUE PUDIERE IMPLICAR TAMBIÉN ESTE TIPO DE TAREAS, Y SERÍA TAMBIÉN MUY RAZONABLE CREO YO, QUE PUDIÉREMOS LLEGAR A CONVENCIMIENTO Y A COMPROMISOS CLAROS EN ESTA MATERIA, PORQUE BUENO, EL SABOR DE BOCA QUE TENEMOS TODAVÍA MUCHOS CIUDADANOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL FEDERAL, CREO QUE NO ES NECESARIAMENTE EL MEJOR, O QUE EN TODO CASO PUDIMOS HABERLO TENIDO MEJOR A ESTAS ALTURAS DE LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS, BIEN, PUES A RESERVA DE QUE INCORPOREMOS EFECTIVAMENTE AL CUERPO DEL CALENDARIO LOS SIMULACROS RELATIVOS INCLUYENDO HASTA LA PRUEBA DE LOS FORMATOS ELECTRÓNICOS, PARA QUE PODAMOS TAMBIÉN CON TODA OPORTUNIDAD INVITAR A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS MODIFICACIONES QUE HAN SIDO AQUÍ COMENTADAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DE 2007, CON LAS OBSERVACIONES DE MODIFICACIÓN REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
CINCO VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----
CON LA AUSENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL Y LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 21 HORAS CON 33 MINUTOS DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2006, SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. ARTURO SOSA CARLOS